

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RETUS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RETUS CÍA. LTDA. Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, inicia sus actividades en Quito, 17 de enero del 2013.

OBJETO SOCIAL: La actividad de vigilancia y protección para proteger a personas naturales, jurídicas y propiedades.

RUC: 1792414253001

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de los Estados Financieros.
- Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 13 de abril del 2014. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador,

2.2 Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Esta normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La empresa califica como PYMES, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5 Período Contable

Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

3. POLÍTICAS CONTABLES, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS UTILIZADAS.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.- Las partidas que incluyen en este grupo se detallan a continuación:

CUENTA	VALOR
BANCO PROCREDIT	611,79
CAJA	8,99
TOTAL	620,78

3.2 CUENTAS POR COBRAR.- Son importes por los clientes por ventas de bienes realizada en el curso normal de la operación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

CLIENTES	VALOR
CONJUNTO NUEVO AMANECER	4.236,38
EDINUN	1.430,00
S. C. COMUNICACIONES	5.000,00
TOTAL	10.666,38

3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- Las partidas de Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se realiza aplicando el método línea recta y el valor residual es cero.

CUENTA	AÑOS	COSTO DEL BIEN	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	SALDO EN LIBROS
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	1.428,57	(912,91)	515,66
EQUIPO DE OFICINA	10	15,18	(5,93)	9,25
MUEBLES Y ENSERES	10	348,23	(67,39)	280,84
VEHICULOS	5	1.800,00	(390,00)	1.410,00
TOTAL		3.591,98	1.376,23	2.215,75

3.4 CUENTAS POR PAGAR.- La cuentas a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable

de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

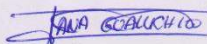
3.6 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.7 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES.- La compañía durante este periodo, ha generado como resultado del ejercicio una ganancia de USD \$1.662,96 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 96/100), por lo que se procede a repartir el 15% de participación de los trabajadores, dando cumplimiento al reparto de las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

FIRMAS:



Ing. Gabriela Guallichico
CONTADOR
17-4401



Carmen Vilca
GERENTE